

29.7 cm

GUSADRIN®

2.5% PS

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA
INSECTICIDA AGRÍCOLA
POLVO SECO (DP)

COMPOSICIÓN:
Diazinon..... 25 g/Kg
Aditivos..... csp 1 Kg

Registro N° 295-96-AG-SENASA

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado; en lugares secos y ventilados, lejos del calor.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Fosforado
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
- Su ingestión produce síntomas de intoxicación como dolor de cabeza, debilidad, opresión al pecho, mareos, salivación, espasmos estomacales, diarrea, vómito, miosis.
- Provocar el vómito dando de beber agua tibia con sal o introduciendo un dedo a la garganta. En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca por lo menos durante 15 minutos y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- No dar de beber nada a un paciente que se encuentre inconsciente

ANTÍDOTO: Administrar sulfato de atropina. No aplicar morfina, ni dar de beber leche o productos a base de aceite.

Teléfono de emergencia: SAMU: 106.

-ADAMA AGRICULTURE PERU S.A.: (01) 641-0000

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre.
- Peligroso para los peces, no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Peligroso para las abejas. Nocivo a la fauna benéfica.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

Titular del Registro:
ADAMA AGRICULTURE PERU S.A.
Av. El Derby N° 254, Int. 306.
Santiago de Surco.
Lima - Perú. Telf: (01) 641-0000

Distribuidor:

A member of ADAMA
Agro Klinge S.A.
Av. El Derby N° 254, Int. 306.
Santiago de Surco.
Lima - Perú. Telf: (01) 641-0000

Formulado por:
Tecnología Química y Comercio S.A.
Calle René Descartes No 311,
Urb. Santa Raquel 2da Etapa, Ate.
Lima - Perú. Telf.: 612-6565.
Fax: 348-1020
R.U.C.N° 20307150981

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO: GUSADRIN 2.5% PS es un insecticida en polvo de aplicación directa, que actúa por contacto e ingestión. Su efecto fumigante y largo poder residual, le confieren propiedades especiales en el control rápido y eficiente de los insectos del suelo.

MODO DE EMPLEO: GUSADRIN 2.5% PS se usa en espolvoreos al suelo o en el tratamiento de semillas antes de la siembra.

1. ESPOLVOREO AL SUELO: Aplicar GUSADRIN 2.5% PS manualmente o con máquina, esparciéndolo en el fondo del surco al momento de la siembra o al pie de las plantas emergidas.

2. TRATAMIENTO DE SEMILLAS: Espolvorear GUSADRIN 2.5% PS sobre las semillas, previamente humedecidas, antes de la siembra.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS (kg/ha)	P.C. (días)	L.M.R (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
PAPA	"Gorgojo de los Andes" "Gusanos de tierra"	<i>Premnotrypes suturicallus</i> <i>Feltia experta</i>	44	15	0.01
ALGODÓN	"Gorgojo de la chupadera"	<i>Eutinobothrus gossypii</i>	1-2 kg/46 kg de semilla	14	0.2
ESPÁRRAGO	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodioplosis longifila</i>	20 - 30	14	0.01

L.M.R. = Límite máximo de residuos / P.C. = Período de carencia

Nota: GUSADRIN 2.5% PS también se usa para el control de la "Hormigas cortadoras" *Atta* sp. y *Acromyrmex* sp. a la dosis de 60 g/m².

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN : Aplicar una (01) vez por campaña considerando una campaña al año para el cultivo de papa y algodón, y dos (02) para espárrago.

Momento de aplicación: en la siembra o emergencia de las plántulas.

PERÍODO DE REINGRESO: No ingresar al área tratada antes de las 24 horas de la aplicación.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico para los cultivos indicados a las dosis recomendadas.

COMPATIBILIDAD: Incompatible con los plaguicidas de reacción alcalina y compuestos a base de cobre.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

® Marca Registrada
Producto Peruano

N° de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de vencimiento:

**Contenido
Neto: 22 Kg**

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**



21 cm